



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
<b>Localidad</b>	0004 - San Cristobal			
<b>Proyecto</b>	2708 Changó y territorios indígenas en resistencia			
<b>Versión</b>	3 del 21 de noviembre de 2024			
<b>Código BPIN</b>	null			
<b>Banco</b>	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
<b>Estado</b>	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 21 de noviembre de 2024			
<b>Tipo de Proyecto</b>	Servicios			
<b>Etapas de Proyecto</b>	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
<b>Plan de Desarrollo</b>	4-0004 - San Cristóbal territorio de oportunidades, camina segura			
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno			
<b>Nivel 2</b>	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
<b>Política Pública</b>	No Aplica			
<b>POT</b>	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
<b>Iniciativas ciudadanas</b>				
<b>Origen</b>	<b>Problemática o necesidad</b>	<b>Alternativa o solución</b>	<b>No. Radicado</b>	<b>Código</b>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<b>Antecedentes</b>				
<p>El ministerio de cultura y el departamento administrativo de la función pública han desarrollado programas a nivel distrital tales como el de concertación cultural que tiene como objetivo apoyar proyectos culturales, de memoria, arte y educación dirigidos a las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras. El propósito de la implementación de estos programas es fortalecer la identidad cultural de las comunidades promoviendo el respeto a la identidad cultural de la población Afrodescendiente y propiciar su desarrollo, así mismo buscan generar espacios de convivencia abordando las necesidades y garantizando la protección de los derechos especialmente en espacios en donde existen riesgos de discriminación y exclusión.</p> <p>En Bogotá, se han desarrollado e implementado múltiples talleres de derechos humanos que tienen como finalidad la inclusión de los grupos étnicos, además de la implementación y desarrollo de espacios deportivos y culturales que fortalezcan la identidad cultural de las comunidades y contribuyan al ejercicio de la visibilidad étnica. Pese a la constante evolución, desarrollo y mejora de estos espacios es importante mencionar que aún existen barreras estructurales, falta de infra estructura y espacios para garantizar el acceso equitativo para las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.</p> <p>Los antecedentes anteriormente mencionados nos permiten identificar la administración distrital ha reestructurado sus planes de desarrollo a través del tiempo con el fin de enfrentar los retos y desafíos de inclusión para las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.</p>				
<b>Situación Actual</b>				
<p>n el último informe de gestión para las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (2024), es posible identificar que en la vigencia del año 2023 se adelantaron 8 talleres de formación en control social de los cuales se formaron un total de 12 pueblos étnicos y llevó a un acumulado de 119 comunidades capacitadas en control social. Asimismo, el Departamento administrativo de la función pública en sus último informe presentado refiere que continua con su compromiso con el cumplimiento de la ejecución de acciones que aporten en construcción comunidades étnicas capacitadas en control social y en la formación de veedores con pertinencia cultural.</p> <p>Además, se sigue trabajando en los procesos de difusión de los programas formulados para llegar a un mayor número de personas pertenecientes a estas comunidades y de servidores públicos. Así mismo el DAFP refiere que "se plantean escenarios de asistencia técnica a las entidades públicas a nivel nacional y territorial con el fin de que impacte positivamente en las comunidades y en las ciudadanías, por ello también se priorizan entidades dependiendo sus criterios diferenciales. Por último, el Departamento mantiene su intención de mejora continua, por lo cual ha fortalecido su gestión con la comunidad NARP a partir de una revisión de las buenas prácticas, lo que ha permitido encontrar escenarios de mejora, utilizando un lenguaje acertado, ajustando los procesos de formación y procurando acercar la institucionalidad con el territorio. Así mismo, con base en su compromiso con las comunidades y pueblos étnicos, se están adelantando mesas de trabajo con otras entidades con el fin de aunar esfuerzos y trabajar interinstitucionalmente para llevar los espacios de formación a más personas pertenecientes a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras." (DAFP, 2024)</p>				
<b>Descripción del Universo</b>				
<p>La localidad San Cristóbal se encuentra en ubicada en el Sur Oriente de la ciudad. Esta localidad se caracteriza por su diversidad cultural y su diversidad étnica, esto corresponde en parte por su historia en la cual ha desempeñado un rol importante siendo un lugar de asentamiento para personas de diversas regiones de Colombia.</p> <p>A partir del último informe del DANE y la última actualización de la encuesta multipropósito realizada fue posible identificar que la población negra, afrocolombiana y palenquera en la localidad de San Cristóbal corresponde a 3.081 de personas que se auto reconocen como negros/as y afrodescendientes y 15 personas que se reconocen como Palenqueros/as. Constituyendo así un total de 3.096 las cuales conforman la población NAP en la localidad de San Cristóbal.</p>				
<b>Cuantificación del Universo</b>	3090 Persona(s)			
<b>Localización del Univeso</b>	Distrital			
<b>Árbol de Problemas</b>				
<b>Fecha de Incorporación</b>				
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>				
<b>Barrio</b>				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Cerros Orientales, San Cristóbal

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la localidad de San Cristóbal las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras enfrentan múltiples retos significativos para la disminución de la brecha étnica, esto se debe a que la consolidación de espacios, escenarios y programas dirigidos a estas comunidades aún se encuentran en desarrollo y evolución. El proyecto tiene como objetivo aumentar la inclusión en las diferentes dimensiones de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras. Promoviendo la implementación de espacios seguros y programas de desarrollo integral.

Los Pueblos Indígenas en San Cristóbal son pueblos que promueven el desarrollo integral obedeciendo a la necesidad de impulsar y dejar instalada una nueva forma de relación entre pueblos indígenas, la ciudadanía en general y la Administración Local. Es por eso que los pueblos indígenas de la localidad quieren dar cumplimiento a lo que dicta la Constitución Política de Colombia donde establece en el artículo 7 "El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana" y lo que cobija el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT. Así como la Política Pública Indígena que permita el fortalecimiento de la diversidad cultural, social, política, y económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, bajo el principio del BUEN VIVIR null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Desarrollar del enfoque étnico diferencial permitiendo a los grupos étnicos presentes en las diferentes localidades soluciones a las problemáticas territoriales, a través de la participación incidente de acuerdo con las prácticas ancestrales relacionadas a sus dinámicas propias, gobierno propio de acuerdo con la normatividad vigente, prácticas sociales, económicas y culturales, que promuevan la atención diferenciada en espacios físicos, conforme a sus usos, costumbres y lenguas propias en las temáticas de: I) medicina ancestral; II) reactivación económica; III) prácticas culturales propias; IV) fortalecimiento de capacidades para las mujeres, jóvenes y organizaciones étnicas; V) incorporación del enfoque étnico diferencial en programas y proyectos de los FDL; VI) conmemoraciones culturales; VII) procesos de formación de educación propia, de justicia propia y sociales, entre otras, y VIII) juegos ancestrales.

Objetivos Específicos

Aumentar la inclusión social, cultural y económica de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras en las 5 UPZ de la localidad de San Cristóbal, por medio de la implementación de acciones afirmativas, la creación y fortalecimiento de espacios de participación y la ejecución de programas que promuevan la equidad, la preservación cultural y la representación de sus derechos

Código Metas Plan de Desarrollo

2706 Concertar e implementar, 4, Iniciativa(s), de inversión local con los pueblos indígenas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Concertar e implementar	4	Iniciativa(s)	de inversión local con los pueblos indígenas	Vigente

Objetivos Específicos

Ejecutar iniciativas que aporten al fortalecimiento, recuperación y salvaguardia de las prácticas y saberes de los Pueblos Indígenas de la Localidad de San Cristóbal desde su cosmovisión y orientación.

Código Metas Plan de Desarrollo

2707 Concertar e implementar, 4, Iniciativa(s), de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 2 (solo para FDL)	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Concertar e implementar	4	Iniciativa(s)	de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.600,00	\$ 1.646,70	\$ 1.694,78	\$ 1.744,27
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.600,00</b>	<b>\$ 1.646,70</b>	<b>\$ 1.694,78</b>	<b>\$ 1.744,27</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Iniciativas Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras	\$ 0,00	\$ 800,00	\$ 823,35	\$ 847,39	\$ 872,13
No aplica por	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con los pueblos indígenas	Iniciativas Pueblo Indígena	\$ 0,00	\$ 800,00	\$ 823,35	\$ 847,39	\$ 872,13
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.600,00</b>	<b>\$ 1.646,70</b>	<b>\$ 1.694,78</b>	<b>\$ 1.744,27</b>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	0	TODOS LOS GRUPOS ETARIOS
<b>Total Grupo Etario:</b>	0	

Enfoque de género		

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SAN CRISTOBAL

11. GERENCIA DE PROYECTO	
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
<b>Correo Electrónico</b>	alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	3107853968
<b>Cargo</b>	ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
<b>Área</b>	ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
<b>Fecha</b>	21/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>			
<b>Nombre Archivo</b>	2708-0004-DTS-ETNICOS.pdf	<b>Fecha Cargue</b>	21/11/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Cumple con la normatividad vigente asociada al proyecto de inversión	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
<b>Aspectos revisados</b>	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
Cumple con la normatividad vigente asociada al proyecto de inversión	
<b>Observación</b>	
Ninguna	
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>	
<b>Nombre</b>	LAURA ANDREA CUESTA VILLATE
<b>Teléfono</b>	6477656
<b>Área</b>	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
<b>Cargo</b>	Constratista FDLSC
<b>Correo</b>	laura.cuesta@gobiernobogota.gov.co
<b>Fecha</b>	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por